
Pliego de Prescripciones Técnicas
Suministro y colocación de separadores de caucho para carril bici en calzada
en la ZAL Port

Fecha: noviembre 2022
Exp. 2222021



ÍNDICE

- 1-. OBJETO
 - 2-. MOTIVACIÓN Y ALCANCE
 - 3-. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES
 - 4-. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS
 - 5-. CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA PARA PODER OFERTAR
 - 6-. COORDINACIÓN DEL CONTRATO
 - 7-. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
 - 8-. CONTROL E INSPECCIÓN DE LA OBRA
- ANEJO I: MEDICIONES
- ANEJO II: PLANOS

1-. OBJETO

El objeto de esta documentación técnica es exponer los trabajos que se realizarán en la instalación de separadores viales para delimitar el carril bici en varias zonas de la ZAL Port.

Los separadores de caucho son un elemento modular que se coloca en la calzada para evitar la entrada de vehículos de motor en las zonas habilitadas como carril bici de uso exclusivo y mejorar los niveles de seguridad vial.

2-. MOTIVACIÓN Y ALCANCE

Los trabajos a realizar vienen motivados por la necesidad de implementar mejoras en la seguridad y la vialidad en el ámbito de la ZAL Port, adaptando la movilidad a la situación actual.

3-. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES

Las características constructivas de los carriles bici en su globalidad obligan a las siguientes consideraciones:

- La instalación se coordinará con el resto de las actuaciones de implantación del carril bici (vados, señalización horizontal y vertical, etc).
- Se establecerán zonas de actuación por tramos de calle completos, de manera secuencial y programada.
- El ámbito geográfico afecta a la ZAL Port BCN y la ZAL Port Prat

4-. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Los trabajos a realizar consisten en:

- Suministro y colocación de separadores de caucho.
- Premarcaje y replanteo de las unidades modulares a instalar.
- Perforación con broca de 14 mm de diámetro hasta la profundidad indicada.
- Limpieza de residuos y rellenado con resinas de 2/3 de la profundidad.
- Colocación y fijación del separador mediante tornillería indicada (Varilla y tuerca).
- Ajuste y reapriete una vez secado cuando sea necesario.

Se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos cuyo coste debe de incluirse en el precio unitario de las partidas:

- Todos los trabajos se realizarán contemplando los sistemas de seguridad y señalización vial.
- Se señalarán en los viales las zonas afectadas en cada actuación, para proteger a los trabajadores de cualquier posible accidente viario.
- Las actuaciones deberán quedar completamente acabadas antes de su puesta en servicio, para evitar la posible accidentabilidad de los vehículos circulantes.

CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA PARA PODER OFERTAR

El contratista deberá acreditar que dispone de maquinaria y personal propios para la realización de los trabajos.

El personal destinado al servicio deberá tener la categoría profesional y los conocimientos suficientes para desempeñar los trabajos contratados.

Los trabajos deberán realizarse con personal propio de la empresa adjudicataria.

El personal de la empresa que resulte adjudicataria deberá cumplir la normativa laboral y lo dispuesto en el convenio laboral que le sea de aplicación. Asimismo, deberá cumplir con sus obligaciones con la Seguridad Social y con el reglamento de Prevención de Riesgos Laborales.

5-. COORDINACIÓN DEL CONTRATO

El contratista deberá designar un responsable del proyecto que coordinará directamente los trabajos con el Director Técnico y Explotación de CILSA o en aquella persona de CILSA que éste delegue.

6-. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

6.1.- Inicio y fin de los trabajos

El contratista estará obligado a iniciar los trabajos a la firma del contrato.

6.2.- Ejecución de los trabajos

El contratista ejecutará los trabajos de acuerdo con las indicaciones dadas por el Director Técnico y Explotación de CILSA o en su caso el técnico del departamento en que éste delegue, cumpliendo siempre las características técnicas definidas en el cuadro de mediciones del anexo 1.

6.3.- Control de los trabajos

El contratista entregará una certificación mensual donde se especifiquen las mediciones ejecutadas.

6.4.- Calidad de los trabajos

Todas aquellas obras que no cumplan con las condiciones de calidad exigidas no serán aceptadas por CILSA.

6.5.- Señalización e identificación de las obras

Previamente al inicio de los trabajos, la empresa adjudicataria señalará la calzada con conos o vallado metálico al objeto de limitar al máximo el estacionamiento de vehículos en las aceras. El material y los trabajos de señalización correrán a cargo de la empresa contratada.

6.6.- Gestión de residuos de obra

El contratista estará obligado a gestionar todos los residuos que se generen durante los trabajos (runas, envases, etc.) según establece la Ley de Residuos, siendo a su cargo toda la retirada de dichos residuos.

6.7.- Limpieza de obra

Una vez acabados los trabajos, el emplazamiento ha de quedar completamente limpio de restos de los materiales utilizados y elementos auxiliares como señales, vallas, etc.

7.- CONTROL E INSPECCIÓN DE LA OBRA

CILSA podrá inspeccionar y controlar cualquier trabajo incluido en el servicio; para ello, la empresa adjudicataria suministrará toda la información y datos que le sea requerida por parte de CILSA.

En caso de observar deficiencias, CILSA las comunicará directamente a los responsables de la obra para su subsanación inmediata, con independencia de las penalizaciones a las que hubiera lugar.

Del resultado de las inspecciones CILSA podrá proponer las modificaciones que estime oportunas sobre la organización de la obra y su programación, siempre de forma justificada.



Marcos Vallés

Director Técnico y de Explotación

ANEJO I: PRESUPUESTO

PRESUPUESTO					
Obra 01 SEPARADORES CARRIL BICI					
Capítulo 01 FASE 1 ZAL PORT (PRAT)					
NUM	UM	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PRECIO	IMPORTE
1	ud	<p>Suministro Separador vial para CALZADA.</p> <p>Separador vial modular asimétrico Mompe2 de caucho negro, con dos franjas de caucho vulcanizado en blanco que se funden con el resto de la pieza. Separador vial en piezas monobloques que se unen entre ellas. Fijado con conjunto de tornillería formado por varilla roscada M-12 mm. zincada y tuerca. Por cada conjunto de Mompe (izquierdo + derecho) serán necesarios 4 unidades de tornillería. Ref. MOMPETOR. Se incluyen todos los medios necesarios para su colocación.</p>	380,00	39,00	14.820,00
2	ud	<p>Colocación Separador vial para CALZADA.</p> <p>Separador vial modular asimétrico Mompe2 de caucho negro, con dos franjas de caucho vulcanizado en blanco que se funden con el resto de la pieza. Separador vial en piezas monobloques que se unen entre ellas. Fijado con conjunto de tornillería formado por varilla roscada M-12 mm. zincada y tuerca. Por cada conjunto de Mompe (izquierdo + derecho) serán necesarios 4 unidades de tornillería. Ref. MOMPETOR. Se incluyen todos los medios necesarios para su colocación.</p>	380,000	37,61	14.291,80
TOTAL Capítulo 1					29.111,80
Obra 01 SEPARADORES CARRIL BICI					
Capítulo 02 FASE 2 ZAL PORT (BCN)					
NUM	UM	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PRECIO	IMPORTE
1	ud	<p>Suministro Separador vial para CALZADA.</p> <p>Separador vial modular asimétrico Mompe2 de caucho negro, con dos franjas de caucho vulcanizado en blanco que se funden con el resto de la pieza. Separador vial en piezas monobloques que se unen entre ellas. Fijado con conjunto de tornillería formado por varilla roscada M-12 mm. zincada y tuerca. Por cada conjunto de Mompe (izquierdo + derecho) serán necesarios 4 unidades de tornillería. Ref. MOMPETOR. Se incluyen todos los medios necesarios para su colocación.</p>	918,00	39,00	35.802,00
2	ud	<p>Colocación Separador vial para CALZADA.</p> <p>Separador vial modular asimétrico Mompe2 de caucho negro, con dos franjas de caucho vulcanizado en blanco que se funden con el resto de la pieza. Separador vial en piezas monobloques que se unen entre ellas. Fijado con conjunto de tornillería formado por varilla roscada M-12 mm. zincada y tuerca. Por cada conjunto de Mompe (izquierdo + derecho) serán necesarios 4 unidades de tornillería. Ref. MOMPETOR. Se incluyen todos los medios necesarios para su colocación.</p>	918,00	37,61	34.525,98
TOTAL Capítulo 2					70.327,98
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO :					99.439,78

ANEJO II: PLANOS

